



COMPAÑIA DE TRANSPORTE CARGA PESADA FAGUASAPI S.A.

R.U.C.: 1792215846001

RESOLUCIÓN N.036-RPO-017-2009-CNTTT

ACTA DE APROBACION DEL BALANCE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017 COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA "FAGUASAPI S.A."

El día domingo 08 de abril de 2018 se instala en junta general ordinaria siendo las 7:10 am; bajo la Presidencia del Sr. Froilán Fernández, tenemos la presencia del Sr. Edmundo Cunguán Gerente General de la compañía, Sr. Augusto Pila Comisario Suplente debido a que el Comisario Sr. Raúl Troya se encuentra ausente por calamidad doméstica, la Ing. Nelly Andrango y la suscrita secretaria quien certifica lo siguiente:

Entre los puntos tratados en el orden del día se fijó la presentación y aprobación del balance correspondiente al año 2017, el mismo que se llevó a cabo por parte de la Ing. Nelly Andrango quien dio a conocer a los accionistas que asistieron los ingresos, gastos, utilidad y otras cuentas presentes en el balance.

Toma la palabra el Sr. Edmundo Cunguán da a conocer que la presentación del balance a desbando se debe a que la información de contabilidad no llegaba en los tiempos establecidos, por lo que no era posible para la contadora declarar a tiempo.

El Sr. Edmundo Cunguán manifiesta que los puntos de emisión deberán ser entregados máximo hasta el 05 de cada mes caso contrario se deberá cobrar una multa por la falta de responsabilidad y compromiso de los accionistas.

Recibiendo como respuesta unánime de todos los presentes que el balance queda aprobado.


EDMUNDO CUNGUAN
GERENTE GENERAL

TRANSPORTE Y LOGÍSTICA

Tel.: 0988 762 364 / 0984 861 490

E-mail: ciafaguasapi2009@hotmail.com

TABACUNDO - ECUADOR